

CONVOCATORIA

XL CAMPEONATO NACIONAL DE BÉISBOL MAYOR "A" 2018 – 2019 "Eduardo Green Sinclair"

La Federación Nicaragüense de Béisbol Asociada (**FENIBA**), por este medio Convoca Oficialmente a las Asociaciones Departamentales de Béisbol, a las de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte y Caribe Sur, y de la Zona Especial Zelaya Central, a participar en el XL Campeonato Nacional de Béisbol Categoría Mayor "A" 2018 – 2019, el cual se celebrará en el Municipio de Nandaime, Departamento de Granada, con las siguientes bases de participación:

1. **FECHA:** Del 10 al 18 de Mayo de 2019.
2. **SEDE:** Nandaime, Granada
3. **REUNIÓN TÉCNICA:** Auditorio Alcaldía de Nandaime, Granada.
4. **INAUGURACIÓN:** Sábado 11 de Mayo de 2019.
5. **INSCRIPCIONES:** Cada una de las Organizaciones aspirantes, debe de presentar su solicitud de participación ante el Comité Ejecutivo de FENIBA, a más tardar a las 4:00 de la tarde del día 03 de mayo de 2019.
6. **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:** Cada solicitud de participación debe de contener:
 - a) Nómina Colectiva integrada por:
 - a.1) Un mínimo de catorce (14) y un máximo veintidós (22) jugadores de cualquier edad, entendiéndose a las edades que comprenden esta Categoría.
 - a.2) Un (1) Manager.
 - a.3) Tres (3) Coach.
 - a.4) Un (1) Delegado debidamente acreditado por la Asociación Departamental que representa.
 - b) La Nómina Colectiva debe de contener la siguiente información sobre jugadores, manager y coach.
 - b.1) Nombre Completo.
 - b.2) Lugar y Fecha de Nacimiento.



- b.3) Edad.
- b.4) Peso (En Libras).
- b.5) Talla (En Metros).
- b.6) Posición a la defensiva.
- b.7) Perfil de bateo y tiro.
- c) Aval de la Organización Departamental Representada.
- d) Carnés y Esquelas de Inscripción Individual, debidamente llenas, selladas y firmadas, con su correspondiente fotografía de cada jugador, y de los miembros del cuerpo técnico.
- e) Estadísticas de la etapa Departamental del Campeonato (**REQUISITO INDISPENSABLE**).
- f) Fotocopia de Cédula de Identidad vigente, (**No se aceptan Certificados de Nacimiento, Arto. 19 (d), Reglamento Nacional Béisbol Mayor "A" y Campesino**).
- g) En este Campeonato pueden ser inscritos los jugadores de Primera División, que siempre y cuando hubiesen participado en la etapa regular de los Campeonatos Mayor "A" de su jurisdicción.

NOTA: PODRÁN PARTICIPAR UN MÁXIMO DE TRES JUGADORES DE PRIMERA DIVISIÓN POR CADA DELEGACIÓN REPRESENTADA. ES ENTENDIDO QUE ESTOS JUGADORES DE PRIMERA DIVISIÓN INDEFECTIBLEMENTE DEBEN HABER PARTICIPADO EN LA ETAPA REGULAR O MUNICIPAL. LAS ASOCIACIONES DEPARTAMENTALES DEBEN SUPERVISAR Y HACER CUMPLIR ESTE REQUISITO PARA NO TENER PROBLEMAS EN LA REUNIÓN TÉCNICA.

7. **DESARROLLO DEL CAMPEONATO:** El Campeonato se verificará de la siguiente forma:

10 de mayo de 2019	Reunión Técnica
Del 11 al 15 de mayo de 2019	Ronda Regular
16 de mayo de 2019	Día de Descanso
17 de mayo de 2019	Semifinales
18 de mayo de 2019	Finales

8. **REGLAMENTACIÓN:** El Campeonato se regirá por el Reglamento Nacional de Béisbol Mayor "A" y Campesino, la Reglamentación Técnica y la Reglamentación Disciplinaria establecida por el Comité Ejecutivo de FENIBA y las Reglas Oficiales de Béisbol con sus modificaciones adoptadas por la World Baseball Softball Confederation (WBSO).



M

9. **OTROS:** No se permitirá el hospedaje en los Albergues de personas no inscritas de acuerdo a la presente Convocatoria.

NOTA IMPORTANTE:

Se solicita a cada Delegación llevar una gorra adicional, para la Madrina del equipo que le asigne el Comité Organizador.

EN LA REUNIÓN TÉCNICA NO SE PERMITIRÁ LA INSCRIPCIÓN DE JUGADORES, MANAGER, COACH O EQUIPOS (ÚNICA EXCEPCIÓN LO ESTIPULADO EN EL ARTO. 94 DEL REGLAMENTO NACIONAL MAYOR "A" Y CAMPESINO), PUES ESTA REUNIÓN TÉCNICA SIRVE PARA RATIFICAR LA PRESENCIA DE EQUIPOS PARTICIPANTES.

Por disposición del Congreso de Miembros y el Comité Ejecutivo de FENIBA, la utilización del número 21 en la espalda de jugadores y técnicos está prohibida, como homenaje al gran legado de Roberto Clemente un personaje que demostró gran cariño al pueblo de Nicaragua.

En la Ciudad de Managua a los tres diecinueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

**FEDERACIÓN NICARAGÜENSE DE BEISBOL ASOCIADA
(FENIBA)**


NEMESIO PORRAS
Presidente
FENIBA

